SC-CER103099

Barranquilla, Febrero de 2025

Doctora
MARÍA TERESA FERNANDEZ
SECRETARÍA GENERAL
Distrito de Barranquilla

Por medio del presente escrito, remito a usted propuesta presentada por **ANDY JOSE GUTIERREZ CARO** para **"LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ASESORIA A LA GERENCIA DE CIUDAD, EN EL DESARROLLO DE SUS FUNCIONES Y ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL "BARRANQUILLA A OTRO NIVEL 2024-2027".**

La referida propuesta ha sido revisada, manifestando que la misma se ajusta a las exigencias contempladas en el estudio previo y a los requerimientos de la Gerencia de ciudad, de manera que es procedente la suscripción de contrato por valor de: **CUARENTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/L ($43.680.000.)** No responsable de IVA.

Así mismo se deja constancia que se ha revisado que el señor (a) **ANDY JOSE GUTIERREZ CARO** no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidades e incompatibilidades o conflicto de interés y demás prohibiciones consagradas en la ley para contratar.

Por su atención, muchas gracias.

Atentamente**,**



RICARDO ANDRES LUNA
ASESOR DE DESPACHO CÓDIGO 105 GRADO 04
GERENCIA DE CIUDAD

Proyectó: Cindy Tatis–Asesora– Gerencia de ciudad